

F
E
C

FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE CONTRACEPCIÓN

2021

Fundació Espanyola de Contracepció
Espanair Antisorgailu Fundazioa
Fundación Española Contracepción

MEMORIA DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA DE PREMIOS

2021



Fundación Española de Contracepción



PRESIDENTA

Dra. Dña. Paloma Lobo Abascal

Vicepresidente primero
Dr. D. José Gutiérrez Alés

Vicepresidenta segunda
Dra. Dña. Marta Correa Rancel

Secretaria
Dra. Dña. M^a José Puento Martínez

Tesorera
Dra. Dña. Isabel Lahoz Pascual

Vocales
Dña. Fátima León Larios
Dr. D. José Cruz Quilez Conde
Dra. Dña. Isabel Silva Reus

Patronato de Honor
Dr. Iñaki Lete Lasa
Dra. Francisca Martínez San Andrés
Dr. José Luis Doval Conde
Dr. Ezequiel Pérez Campos
Dra. Esther de la Viuda García
Dr. José Vicente González Navarro
Dr. José Ramón Serrano Navarro

PRESIDENTES

2007. Dr. José Luis Doval Conde
2008. Dr. Ezequiel Pérez Campos
2012. Dra. Esther de la Viuda García
2014. Dr. José Vicente González Navarro
2018. Dr. José Ramón Serrano Navarro

Fundación Española de Contracepción

Objetivos

- Formación científica en anticoncepción
 - Promover la especialización en anticoncepción, dirigida hacia médicos/as y diplomados/as universitarios interesados en la formación científica y social, mediante cursos postgrado, becas de doctorado y másters universitarios.
 - Promover, auspiciar y financiar estudios de investigación en anticoncepción.
 - Crear foros, encuentros e intercambios con la comunidad científica nacional e internacional.
 - Editar estudios, trabajos y programas científicos orientados a la correcta utilización de los métodos anticonceptivos.
 - El reforzamiento del conocimiento de la anticoncepción en la comunidad sanitaria asistencial.
 - Cursos de formación y especialización en el ámbito de la medicina de atención primaria y especializada, así como hacia los colectivos de enfermería, sexología y matronos/as.
 - Campañas de salud reproductiva.
 - Divulgación de protocolos y guías de actuación.
- Divulgación de los métodos anticonceptivos en la población.
 - Propiciar campañas del uso correcto de los métodos anticonceptivos en los jóvenes.
 - Propiciar una presencia mediática en los debates sobre los derechos de las mujeres a la libre elección en los métodos anticonceptivos.
- La colaboración con organismos sanitarios nacionales, autonómicos y entidades locales, proponiendo y colaborando en campañas educativas.
- La colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONGs) en todos aquellos proyectos solidarios que persigan los derechos de los ciudadanos/as a una sexualidad libre y responsable.
- La colaboración internacional con entidades que persigan objetivos afines.

Sociedad Española de Contracepción



PRESIDENTE

Dra. D. José Gutiérrez Alés

Vicepresidenta

Dra. Dña. Marta Correa Rancel

Secretaria

Dra. Dña. Marta Correa Rancel

Tesorera

Dra. Dña. Isabel Lahoz Pascual

Vocales

Dña. Fátima León Larios

Dr. D. José Cruz Quiléz Conde

Dra. Dña. Isabel Silva Reus

PRESIDENTES

1993. Dr. José Fernández-Bolaños Rodríguez

1995. Dr. Iñaki Lete Lasa

2000. Dra. Francisca Martínez San Andrés

2002. Dr. José Luis Doval Conde

2004. Dr. Ezequiel Pérez Campos

2008. Dra. Esther de la Viuda García

2012. Dr. José Vicente González Navarro

2014. Dr. José Ramón Serrano Navarro

2018: Dra. Paloma Lobo Abascal

2020: Dr. José Gutiérrez Alés

Sociedad Española de Contracepción

Sociedades Autonómicas



S.A.C. Sociedad Andaluza de Contracepción
PRESIDENTA: Dra. Mercedes Martínez Benavides
VICEPRESIDENTA: Dra. M^º Jesús Alonso Llamazares
SECRETARIA: Dra. Fátima León Larios
TESORERO: Dr. José Gutiérrez Ales
VOCAL: Dra. M^º Nieves Cabezas Palacios
VOCAL: Dr. Pedro Peña Coello
VOCAL: Dra. M^º Ángeles Lechuga Muñoz
VOCAL: Dra. M^º Casia Naranjo Ratia



S.A.A. Sociedad Aragonesa de Anticoncepción
PRESIDENTE: Dr. José Vicente González Navarro
VICEPRESIDENTA: Dña. Sira Repolles Lasheras
SECRETARIA: Isabel Lahoz Pascual
TESORERÍA: Dña. Hortensia Yagüe Moreno
Vocal: Dña. Lía Ornat Clemente
Vocal: Dña. Susana Tejero Sancho
Vocal: Dña. Pilar Lafuente Martínez
Vocal: Pilar Franco Navarro



S.C.C. Sociedad Canaria de Contracepción
PRESIDENTA: Dra. Marta Correa Rancel
VICEPRESIDENTA: María Reyes Hernández Gutiérrez
SECRETARIA: Dña. Dolores Pérez-Jaraiz
TESORERA: Dña. María del Carmen Rivero Alcover
VOCAL: Dña. Janet Carballo Lorenzo



S.C.M.C. Sociedad de Castilla La Mancha de Contracepción
PRESIDENTE: Dra. Carolina Serrano Diana
VICEPRESIDENTA: Dra. Esther Priego Correa
SECRETARIA: Dra. M^º Dolores Maldonado del Valle
TESORERA: Dra. M^º Dolores López Cánovas
VOCAL: Dra. Raquel Sánchez Gabaldon
VOCAL: Dra. Ana Gómez Alarcón



S.N.C. Sociedad Norte de Contracepción
PRESIDENTE: Dr. Ángel Martínez Martín
VICEPRESIDENTA: Dra. María Guerrero Ibáñez
SECRETARIO: Dr. Alfonso García Luengo
TESORERA: Dra. María González García
VOCAL: Dra. Ana Álvarez González
VOCAL: Dra. M^º Teresa Gil Urquiza
VOCAL: Dra. Noelia Fernández Aller
VOCAL: Dra. Isabel Gómez Gutiérrez



Societat Catalana de Contracepció
PRESIDENTA: Dra. Rosa Porqueras Suárez
VICEPRESIDENTE: Dr. Josep Perelló Capó
SECRETARIA: Dra. Sabina Quel
TESORERA: Dra. Susanna Garcia Mani
VOCAL: Dra. Beatriz Quevedo
VOCAL: Dra. Hildegard Mausbach Reisen
VOCAL: Dra. Neus Prat
COLABORADOR: Dr. Guillem Hernández



S.O.G.A.C. Sociedad Gallega de Contracepción
PRESIDENTE: Dr. Javier Valdés Pons
VICEPRESIDENTE: Dr. David Gómez Sánchez
VOCAL: : Dra. Martina Freire Comedeiro
VOCAL: Dr. Luis Miguel González Seijas
VOCAL: Dra. Vanesa Rodríguez Fernández
VOCAL: Dra. Ana López Domínguez



Sociedad Valenciana de Contracepción y Salud Reproductiva
PRESIDENTE: Dra. Inmaculada Parra Ribes
VICEPRESIDENTA: Dra. Isabel Silva Reus
SECRETARIA: Dra. Inmaculada Salvador Vila
TESORERO: Dr. José María Marí Juan
VOCAL: Dr. Sergio Bernabeu Pérez
VOCAL: Dra. Eva Ibeas Martínez
VOCAL: Dr. Miguel Ángel Martín Vallejo
VOCAL: Dra. Pilar Obón García

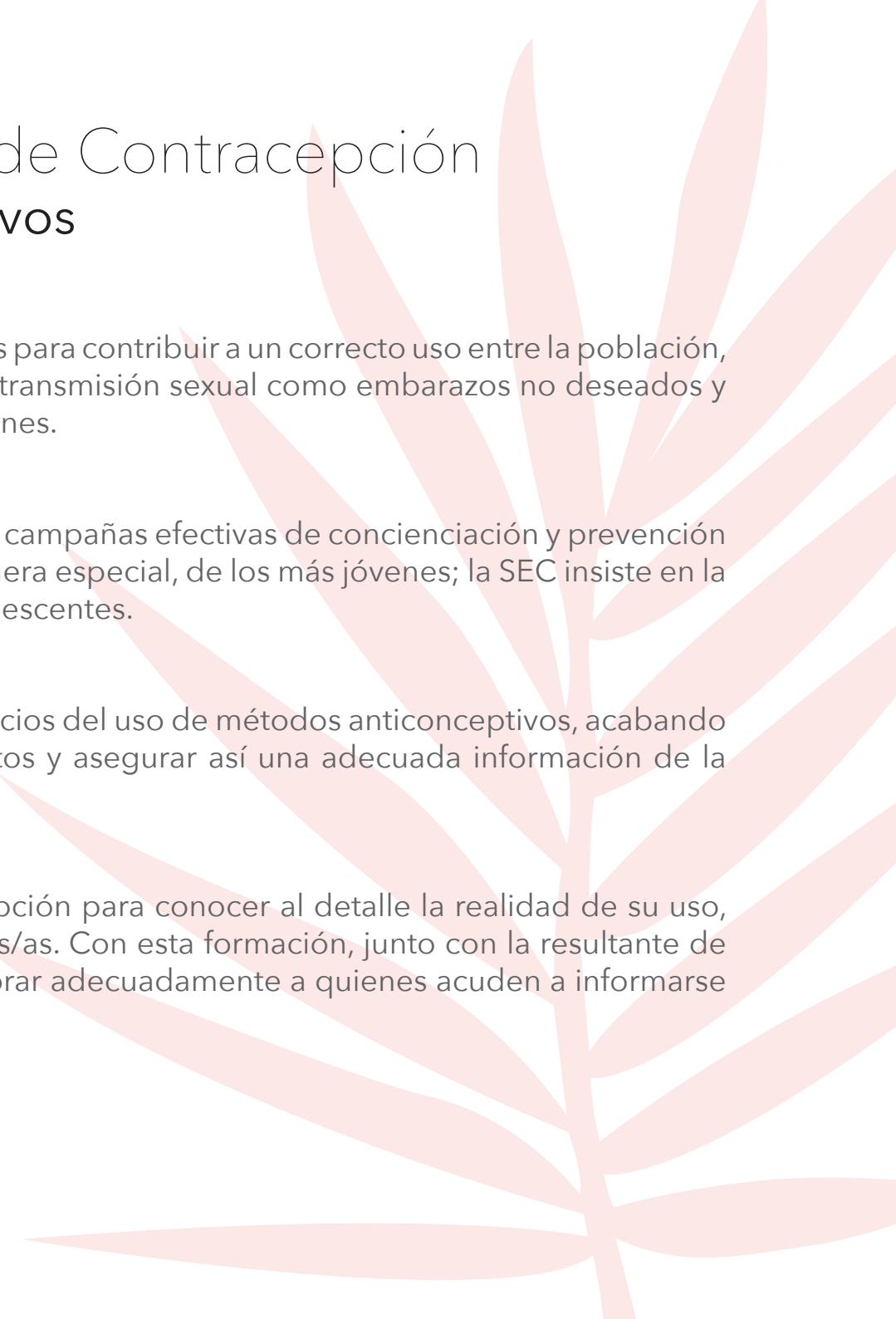


BVC-EAE Sociedad Vasca de Contracepción
PRESIDENTE: Dr. José C. Quílez Conde
SECRETARIA: Dra. Marta Gómez Iglesias
VOCAL: Dra. Imma Vila Mendiburu
VOCAL: Dra. Flor Sanchez
VOCAL: Dra. Ana Casasús Mier
VOCAL: Dra. Maite Salas Coromina
VOCAL: Dra. María José Puente Martínez

Sociedad Española de Contracepción

Objetivos

- Estudiar, enseñar y divulgar los métodos anticonceptivos para contribuir a un correcto uso entre la población, de manera que puedan prevenirse tanto infecciones de transmisión sexual como embarazos no deseados y todas aquellas consecuencias derivadas de tales situaciones.
- Colaborar e influir con las Instituciones para emprender campañas efectivas de concienciación y prevención en materia anticonceptiva de toda la población y, de manera especial, de los más jóvenes; la SEC insiste en la importancia de educar y asesorar sexualmente a los adolescentes.
- Definir de forma objetiva y científica los riesgos y beneficios del uso de métodos anticonceptivos, acabando con los mitos que todavía hoy existen alrededor de éstos y asegurar así una adecuada información de la sociedad.
- Tomar el pulso a la sociedad en materia de anticoncepción para conocer al detalle la realidad de su uso, las preferencias, inconvenientes y deseos de los usuarios/as. Con esta formación, junto con la resultante de la investigación científica, los especialistas puedan asesorar adecuadamente a quienes acuden a informarse sobre el tema.





Fundación Española de Contracepción
Premio Personalidad Destacada en Anticoncepción
2020

Premio Personalidad Destacada en Anticoncepción 2020

José Vicente González Navarro

- Nacido en Zaragoza en Noviembre de 1955
- Licenciado en Medicina por la Facultad de Medicina de Zaragoza
- Doctor en Medicina por la Facultad de Medicina de Zaragoza
- Médico Interno del Hospital Santiago Apostol de Vitoria (1979)
- Médico Residente en el actual Hospital Miguel Servet de Zaragoza (1980-3)
- Jefe Servicio del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital de Barbastro (Huesca)
- Jefe Sección de Ginecología y Salud Reproductiva del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza
- Profesor Asociado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza
- Presidente de la Sociedad Aragonesa de Anticoncepción.
- Expresidente de la Sociedad Española de Contracepción.
- Expresidente de la Fundación Española de Contracepción.





Fundación Española de Contracepción
Premios y Proyectos 2021

Fundación Española de Contracepción Convocatoria Premios y Proyectos 2021

PREMIO NACIONAL DE ANTICONCEPCIÓN 2021

BASES DE LA CONVOCATORIA

Finalidad

Con objeto de reconocer públicamente la labor realizada por investigadores/as españoles/as y apoyar el desarrollo científico en el campo de la Anticoncepción en España, la Fundación Española de Contracepción anuncia la convocatoria del Premio Nacional de Anticoncepción 2021.

Premio

Se premiará el mejor artículo científico sobre Anticoncepción publicado por investigadores/as españoles/as y publicado en revistas nacionales e internacionales de impacto en el ámbito de la Anticoncepción durante el año 2020.

No serán tenidos en cuenta aquellos trabajos que estén patrocinados o financiados por la Industria Farmacéutica.

El Premio está dotado con 1000€ sujetos a la retención que corresponda a efectos del IRPF y que se hará entrega el Día Mundial de la Anticoncepción, Septiembre de 2021.

Bases

Las candidaturas serán presentadas por sus autores.

Las candidaturas deberán ser enviadas por correo a la siguiente dirección:
Fundación Española de Contracepción
San Fernando nº 42-1º
39010 Santander

El sobre llevará en el exterior la inscripción PREMIO NACIONAL DE ANTICONCEPCIÓN.

Solo se admitirán las candidaturas enviadas por correo. El plazo de recepción de las candidaturas finalizará en día 31 de Julio de 2021.

La propuesta del artículo para el Premio Nacional de Anticoncepción 2021 debe incluir:

Primera página:

- Título del artículo que se propone.
- Nombre completo del primer autor/res
- Dirección de correspondencia del primer autor, incluido correo electrónico
- y teléfonos directos.

Segunda página:

- Título y texto completo, en español, del artículo que se propone.
- Al final del artículo debe acompañarse el original de las revistas donde se ha publicado el artículo propuesto.

Jurado, fallo del Premio y publicidad del resultado

El Jurado estará presidido por el Patronato de la FEC.

El fallo del Jurado será secreto e inapelable.

Una vez efectuadas las deliberaciones por el Jurado se elevará a un Acta, que será comunicada al premiado de manera oficial.

Aceptación de bases

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de estas condiciones.

Será condición inexcusable para recibir este Premio el compromiso de asistencia al Acto del Día Mundial de la Anticoncepción en Septiembre de 2021.

De acuerdo con la Ley de Fundaciones 50/2.002, no podrán optar a premio económico aquellos trabajos que tengan como autores a miembros del Patronato de la FEC

Fundación Española de Contracepción Convocatoria Premios y Proyectos 2021

PREMIO TESIS DOCTORAL SOBRE ANTICONCEPCIÓN 2021

BASES DE LA CONVOCATORIA

Objeto del Premio

La Fundación Española de Contracepción convoca un Premio para Tesis Doctoral.

Requisitos

Podrán presentarse al premio todas aquellas/os Licenciados/as en Medicina, Enfermería Obstétrica Ginecológica, de nacionalidad española, cuya Tesis Doctoral sobre Anticoncepción haya sido juzgada por el Tribunal correspondiente de alguna Universidades Española en los últimos 2 años.

Dotación económica de los premios

La cuantía de cada premio será de 1000€ y su importe se abonará mediante pago único cumplidos los requisitos establecidos para su concesión en la presente convocatoria. En los pagos se efectuarán la correspondiente retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Documentación a presentar por los solicitantes

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- 1º. Tres copias de la Tesis Doctoral.
- 2º. Certificado emitido por el Tribunal de la Universidad correspondiente a la calificación de la Tesis, especificando que ésta se ha realizado en el periodo previsto por la presente convocatoria.
- 3º. Copia del DNI o Pasaporte del solicitante.
- 4º. Presentación de solicitud aceptando todas las bases por la que se rige la presente convocatoria y dirigida a la Fundación Española de Contracepción.

Lugar y Plazo para la presentación de las solicitudes

Las solicitudes junto con la documentación a presentar por los solicitantes deberán remitirse por correo certificado en sobre cerrado con el lema "Premios a Tesis Doctoral 2021" a la siguiente dirección.

Fundación Española de Contracepción.
C/ San Fernando nº 42-1º. 39010 Santander.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 31 de Julio de 2021.

Carácter del premio y obligaciones de los premiados

1. El autor/a de la Tesis, acepta como base de la convocatoria y por su sola presentación a la misma que, en caso de resultar premiado, ceden a la Fundación Española de Contracepción la propiedad intelectual del trabajo durante el plazo de un año desde la concesión

del Premio, pudiendo esta Fundación, en consecuencia, proceder a la publicación y distribución del mismo de forma individual o conjunta con otros trabajos y de manera gratuita o mediante contraprestaciones de los terceros que lo adquieran. Esta cesión, no obstante, no tendrá el carácter de "en exclusiva" por lo que en dicho período el autor/a podrá, igualmente, proceder a la publicación del mismo.

2. De las tres copias de cada Tesis Doctoral presentada, una de ellas quedará en la Biblioteca de la Fundación Española de Contracepción, autorizando su publicación en la página Web de la Fundación Española de Contracepción.

3. El/la adjudicatario/a de este Premio deberá hacer constar en cualquier posible publicación de este trabajo que ha resultado premiado por la Fundación Española de Contracepción.

4. Por otra parte y con independencia de la publicación o no por la Fundación Española de Contracepción de la Tesis Doctoral premiada, el/la autor/a deberá asistir al Acto de entrega de Premios en la Fundación Española de Contracepción el día y la hora que determine.

Procedimiento de selección y resolución de la convocatoria

El Jurado evaluador de los Premios estará formado por el Patronato de la FEC.

La evaluación y selección de las solicitudes se realizara tomando en consideración la documentación aportada en la solicitud, que se valorará teniendo en cuenta los siguientes criterios

1. Calificación emitida por el Tribunal juzgador de la tesis.
2. Relevancia de las aportaciones teóricas o aplicadas.
3. Interés del tema tratado para las actividades desarrolladas por la Fundación Española de Contracepción.

La convocatoria de estos premios, podrá declararse desierta total o parcialmente.

Resolución de la convocatoria

Finalizado el proceso de selección, el Jurado designado por la Fundación Española de Contracepción procederá a emitir el fallo de los Premios convocados mediante Acta de Jurado. La resolución se notificará a cada uno de los solicitantes. El fallo del Jurado será secreto e inapelable.

Fundación Española de Contracepción

Convocatoria Premios y Proyectos 2021

PREMIO MEJORES COMUNICACIONES 2021

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Española de Contracepción convoca un Premio a la Mejor Comunicación presentada en el XV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Contracepción 2021

Objeto del Premio

Premiar la calidad de los trabajos que se presenten que redunden en un mayor conocimiento y estudio de la anticoncepción y salud sexual y reproductiva.

Premio

El Premio será la Inscripción gratuita al XVI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Contracepción.

Evaluación de los proyectos

El tribunal calificador está formado por el patronato de la FEC.

Los miembros del Jurado no podrán figurar como primer autor en las comunicaciones presentadas a concurso.

Jurado y Concesión del Premio

El Jurado estará presidido por el Patronato de la FEC.

El fallo del Jurado será secreto e inapelable.

Una vez efectuadas las deliberaciones por el Jurado se evaluará un Acta motivada, que será comunicada al responsable del Proyecto de manera oficial.

Aceptación de Bases

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de estas condiciones.

Será condición inexcusable para recibir esa Ayuda el compromiso de asistencia al Acto del Día Mundial de la Anticoncepción en Septiembre de 2021.



Secretaría Técnica:

GEYSECO CONGRESOS

www.fundaciondecontracepcion.es

Correo electrónico: fec@fundaciondecontracepcion.es